

Por una reconstrucción del concepto de comunidad que sea de utilidad para el trabajo social

Jordi Sancho
Profesor de la Universitat de Barcelona

jsancho@ub.edu
Noviembre 2005

Introducción

Con la reconstrucción del título apuntamos a una cierta controversia en el uso del concepto comunidad en el trabajo social, o cuanto menos a una cierta incomodidad manifiesta en determinados ámbitos. A partir de este punto, desarrollaremos la idea de que trabajar con la “comunidad” puede permitirnos una necesaria aproximación interdisciplinaria a un espacio social fundamental para el trabajo social, reconsiderando al mismo tiempo algunos de los llamados requisitos de las definiciones científicamente aceptables que podrían encorsetar su uso. Posteriormente analizaremos las distintas acepciones de comunidad para intentar encontrar los hilos conductores que permitan una construcción común. Finalmente, discutiremos algunas aportaciones de interés para el trabajo social a partir de un uso interdisciplinar del concepto de comunidad, en términos de los procesos de creación de la identidad individual y social, del acceso a recursos y de conflicto en y entre comunidades.

Por ello hemos estructurado el artículo en tres partes, en las que desarrollaremos las siguientes cuestiones:

1. *¿Cómo posicionamos la controversia existente en el uso del término “comunidad”?*
2. *¿Podemos reconstruir el concepto de comunidad a partir de las diversas acepciones utilizadas?*
3. *¿Qué aportaría al trabajo social esta visión de la comunidad?*

1. ¿Cómo posicionamos la controversia existente en el uso del término “comunidad”?

Quizá exista un punto de acuerdo comúnmente aceptado sobre el concepto de comunidad en el trabajo social: que está inmerso en una larga controversia. Por una parte se huye de él debido a su falta de rigor y por otra parte continúa siendo una referencia básica para profesionales y docentes.

Frecuentemente oímos como, desde la antropología, la sociología, la psicología social, la teoría de grupos, etc. se abjura de él, proponiéndose a cambio el uso de otros conceptos alternativos. Conceptos alternativos con los que la disciplina que los refiere se siente más segura, conceptos que pueden ser definidos de una manera más estricta, conceptos que pretenden ofrecer una virtud, la de no inducir a confusión, y que pretenden huir de otra virtud, la de una cierta ubicuidad (en el sentido de estar en varios sitios diferentes al mismo tiempo).

Pero al mismo tiempo, una parte innovadora e importante del trabajo social continúa desarrollándose y apoyándose en este concepto, bien sea como objeto de estudio o como objeto de intervención. Nos solemos encontrar con referencias a la comunidad en el trabajo social comunitario, planes comunitarios, desarrollo comunitario, salud comunitaria, redes comunitarias, comunidades terapéuticas, etc.

Demasiado habitualmente, la manera de conllevar este conflicto ha sido mediante coletillas del tipo “ya sabemos que según muchos autores la comunidad no existe, pero desde aquí vamos a pensar que...” Coletillas que no esconden una cierta carga culpabilizadora o minusvalorativa (básicamente en el mundo académico) del trabajo social como disciplina.

Una carga que algunos atribuyen a las complejidades inherentes en el trabajo social, que podríamos expresar parafraseando una peculiar teoría de la reencarnación atribuida a Jagdish Bhagwati, que explicaría que si al finalizar su vida un profesional de las ciencias sociales ha sido bueno y se ha portado bien, se reencarnará en un matemático o físico, y trabajará con elegantes teorías que van de brazo con sus también elegantes y pulcras demostraciones. Pero si el profesional ha sido malo, en su vida posterior corre el riesgo de reencarnarse en trabajador social, profesión que le dará mucho más trabajo y en la que deberá ampliar las fuentes teóricas hasta abarcar muchas otras disciplinas mientras, al mismo tiempo, se enfrenta con una tozuda realidad empeñada en no ponerle las cosas nada fáciles, intentando contradecir dichas teorías constantemente.

Encontramos la misma idea expresada por Donald Schön en su libro *La formación de profesionales reflexivos*:

En la variopinta topografía de la práctica profesional existen unas tierras altas y firmes desde las que se divisa un pantano. En las tierras altas, los problemas fáciles de controlar se solucionan por medio de la aplicación de la teoría y la técnica con base en la investigación. En las tierras bajas del pantano, los problemas confusos y poco claros se resisten a una solución técnica. Lo paradójico de esta situación es que los problemas de las tierras altas tienden a ser de relativa importancia para los individuos o la sociedad en su conjunto, aún a pesar de lo relevante que pueda resultar su interés técnico, mientras que en el pantano residen aquellos otros problemas de mayor preocupación humana. (Schön, 1992: 17)

Y en esas, como para cerrar el círculo, vemos aparecer aportaciones desde fuentes tan poco dadas a veleidades metodológicas como la revista *Sociological Methodology*, en las que proponen la necesidad de desarrollar nuevos conceptos como el de social local que “*enlace los aspectos geográficos, culturales, sociales y psicológicos del contexto de la acción social*” (Pattison y Robins, 2002).

¿Pero no suena eso demasiado a lo que los trabajadores sociales llevaban tiempo haciendo al referirse a la comunidad? ¿Será que tenían razón en su encabezonamiento? ¿Podemos construir unas bases metodológicas consistentes que lleven al trabajo social a hacer finalmente las paces con el concepto de comunidad?

1.1 Punto de partida y horizonte interdisciplinar

Partiremos de un posicionamiento básico, situar la controversia tradicional sobre el concepto comunidad en la tensión entre dos tipos de funciones: las simbólicas y las operativas. Es decir, por una parte las desarrolladas en base al carácter simbólico del concepto para el trabajo social, y por otra las referidas a la necesidad (y dificultad) de operativización del mismo concepto para proceder a su uso.

Como símbolo, el concepto de comunidad parece brindar importantes aportaciones al trabajo social, permitiendo, por ejemplo, ofrecer un manto de unidad a los discursos de profesionales de diversas ramas y tendencias del trabajo social.

Por otra parte, una de las características de cualquier símbolo es una cierta imprecisión (o flexibilidad) inherente en el mismo, que es precisamente uno de los elementos que facilitan su existencia. Por ello, la otra cara de este carácter simbólico es lo que hace tan difícil la formalización de una definición que sea consensuada y operativa, elementos que suelen considerarse imprescindibles para dotar de rigor cualquier análisis.

Pero esta tensión entre las funciones simbólicas y operativas quizá debería completarse con un tercer elemento: la necesidad de encontrar espacios conceptuales comunes, que permitan profundizar un análisis *interdisciplinar* y no sólo *multidisciplinar*. En efecto, una de las mayores críticas dirigidas al desarrollo científico es que el desarrollo disciplinar de las ciencias y más específicamente la superespecialización que ello conlleva, ha dado como resultado una compartimentación y fragmentación del saber, con especiales efectos en el campo de las ciencias sociales. De hecho Edgar Morin llega a afirmar que “*las ciencias antropológicas adquieren todos los vicios de la especialización y ninguna de sus ventajas*” (Morin, 1984: 33). Una de las vías superar este problema consiste en un cambio de enfoque, que nos permita pasar del análisis multidisciplinar a otro interdisciplinar. Como recuerda Sergio Vilar:

“Una sencilla consulta al diccionario de la lengua recuerda que *pluri-* y *multi-* sólo se refieren a cantidades (varios, muchos). En cambio, *inter-* y *trans-*, aluden a relaciones recíprocas, a cooperación, a interpenetración, a intercambio. En la *inter-* y en la *transdisciplinariedad* se produce una fertilización cruzada de métodos y conocimientos sectoriales (disciplinarios) en pos de una integración ampliada del saber”. (Vilar, 1997: 29)

Yendo más específicamente hacia el trabajo social, vemos que éste, desde sus orígenes, ha sido, y continúa siendo, multidisciplinar, con fuentes teóricas muy diversas (desde el derecho a la estadística, desde la antropología a la psicología, de la teoría de grupos a la medicina, etc.) pero, a medida que se profundizaban los contenidos, en algunos casos se perdía una cierta coherencia o continuidad entre estas diversas fuentes teóricas. En este sentido, el hecho de que cada disciplina utilice una terminología y conceptos propios, expresamente diferenciados, quizá sea racional desde el punto de vista de estas disciplinas (por un interés inherente en marcar las fronteras con otras) pero parece ser bastante irracional para el objetivo de favorecer una comprensión integradora e interdisciplinar. Para este último objetivo suele ser útil disponer de unos ciertos conceptos que actúen como anclajes transversales entre diversas disciplinas, conceptos que suelen ser *conocidos* o próximos a muchas disciplinas pero propiedad de ninguna. Y la comunidad podría parecer un ejemplo de ello.

Y aquí llegamos, por fin, el corazón de la cuestión, la razón básica que guía este artículo. ¿Podríamos articular un concepto de comunidad que proporcione una respuesta razonable a la tensión entre estos tres elementos? ¿Podríamos hacer uso de un concepto que conservase su carácter simbólico para el trabajo social y al mismo tiempo permitiera una adecuada operativización favoreciendo un tratamiento interdisciplinar?

Posiblemente no podremos dar un “sí” rotundo a esta ambiciosa cuestión, pero la opinión que aquí desarrollaremos es que vale la pena ofrecer un “sí” matizado, que será mejor que un no absoluto. Creemos que se puede utilizar el concepto de comunidad de una manera lo suficientemente consensuada y operativa que nos facilite la conexión transversal a múltiples disciplinas.

Aún así, existe un elemento que ha marcado algunas negativas para utilizar el concepto de comunidad, las dudas sobre su capacidad para superar los requisitos exigibles a una definición académicamente aceptable, a las que nos referiremos en el siguiente apartado.

1.2 Sobre los requisitos de las definiciones científicamente aceptables.

El artículo habitual sobre “comunidad” probablemente estaría dedicado a contrastar definiciones y más definiciones del concepto “comunidad” y ver si superan algunas de las propiedades científicamente recomendables. Y cómo Josep Canals ha descrito, la comunidad falla repetidamente dicho test (Canals, 1991; 1994; 1997). Pero nuestra voluntad era avanzar por otra vía, un poco en la línea del último Wittgenstein (1997) cuando después de una vida intentando asociar el lenguaje específico con la realidad correspondiente, se dio cuenta de que las palabras (y por tanto los conceptos expresados con palabras) no representan ninguna realidad objetiva, sino que obtienen su significado a través del uso en un entorno social concreto. El propio Wittgenstein expresaba la necesidad de huir de esta exigencia de gélida exactitud (fracasado intento para evitar el conflicto en el lenguaje) de una forma muy visual:

Cuanto más exactamente consideramos el lenguaje real, más fuerte se vuelve el conflicto entre él y nuestra exigencia (...) El conflicto llega a ser insostenible; la exigencia amenaza ahora con convertirse en algo vacío. Hemos ido a parar al hielo resbaladizo donde falta el rozamiento; las condiciones son, por tanto, en cierto sentido, ideales, pero, justamente por ello, tampoco podemos caminar. Queremos caminar; entonces, necesitamos el rozamiento. ¡Volvamos a la tierra dura! (Wittgenstein, 1997: 118)

Bourdieu hace una aproximación complementaria al señalar que la obligación de definir preliminarmente los conceptos a tratar (que ya de por sí produce un efecto cierre) forma parte del compendio de preceptos escolásticos que llamamos metodología, con un formalismo que a menudo “*está más próximo a la lógica de un ritual mágico que a una ciencia rigurosa*” (Bourdieu, 1988: 774). Es esta exigencia de exactitud científica lo que casi acaba con el uso del concepto “comunidad” y lo que hace que aún en muchos lugares de la academia, sea políticamente incorrecto utilizarlo. En palabras de Anthony Cohen, “*los estudios comunitarios se colocaron durante un tiempo en un abismo de la esterilidad teórica por sus intentos obsesivos de formular definiciones precisas*” (Cohen, 1985: 38). El problema es que la dinámica que casi llevó a la jubilación anticipada del concepto “comunidad”, no sugirió ninguna alternativa, sino muchas, diversas y fragmentadas, con lo que una de las funciones que representaba, simbólicas y de contacto interdisciplinar, se difuminaban.

Pero aunque pongamos en duda la obligación de definición rigurosa del concepto comunidad para poder utilizarlo, aunque aceptemos que el lenguaje en el que expresamos lo que conocemos “*es en el mejor de los casos una simple aproximación del conocimiento y en el peor de los casos una parodia del mismo*” (Downes, 2005) y que el sentido final de los conceptos lo otorga el contexto en el que se aplican y que, por muy “bien” que se definan, el sentido final depende del punto de vista de cada uno, ello no significa que sea recomendable aceptar el uso académico de cualquier concepto. De hecho, deberíamos comenzar intentando responder una sencilla cuestión: ¿podemos llegar a un cierto grado de acuerdo en cuanto al sentido del concepto comunidad? Para responder a esta cuestión hemos analizado diferentes acepciones del término.

2. ¿Podemos reconstruir el concepto de comunidad a partir de las diversas acepciones utilizadas?

Existe un primer nivel de respuestas a lo que podríamos llamar la cuestión comunitaria que nos dirige a una acepción un tanto paradisiaca de la comunidad. Aquí podrían englobarse las acepciones de una comunidad como algo que ya no existe (paraíso perdido) o de la que nuestro sistema de vida “moderno” nos ha alejado (expulsión del paraíso) o bien del concepto de comunidad como faro de guía hacía un interés común (retorno al paraíso) que podríamos conseguir a través de lo que parecen dos caminos separados: el fortalecimiento de lo común o el fortalecimiento de la libertad individual.

A partir de algunos elementos constitutivos de este primer nivel, se deriva fácilmente un segundo: la comunidad como red social, que en la actualidad parece gozar de gran predicamento.

La impresión, sin embargo, es que pasamos de unas acepciones (quizás excesivamente) enjuiciadas o deterministas a otras (quizás excesivamente) neutras o técnicas. Por ello intentaremos recoger algunos elementos básicos de ambas acepciones y añadir algunos otros, como la identidad, para configurar una acepción de la comunidad como frontera simbólica. Pero no nos adelantemos demasiado y vayamos por partes.

2.1 Las acepciones paradisiacas

¡Paraíso perdido!
Perdido por buscarte,
Rafael Albertí

Muchos de los que ven la comunidad como un paraíso perdido indican que de hecho nació muerta y puede argumentarse que tienen razón histórica. Cuando el concepto de comunidad apareció por primera vez fue para señalar algo que ya no existía. Recordemos que Tönnies (1887) acuñó el término Comunidad (Gemeinschaft) para señalar que los cambios derivados de la industrialización cerraban una manera de organización de la sociedad (la comunidad) y abrían otra, la asociación (Gesellschaft). Poco después Durkheim (1893) añadiendo una mayor sistematización y desarrollo a las aportaciones de Tönnies, diferenciaba el mismo proceso de cambio como el paso de un sistema de solidaridad mecánica a una de orgánica.

Incluso podríamos ser más agresivos y hablar de una “expulsión” (en voz activa) al pasar de una vida rural a otra urbana, con lo que aparece un causante más concreto, uno de los actuales sospechosos habituales: la ciudad. Esa es la base de un guión con un cierto parecido al de Tönnies, pero con un acento mucho más actual, nos estamos refiriendo al que traza Georg Simmel (1903) en su clásico “The Metropolis and Mental Life” donde señala que las multitudes de la ciudad nos obligan a reprimir el compromiso con los otros como medida de seguridad emocional, con lo que acabamos adoptando unos criterios más “lógicos” (y fríos) a la hora de establecer relaciones.

Poco después Louis Wirth (1938) desarrolla este argumento hasta dejarlo como habitualmente lo oímos: en el sistema de vida urbano, a diferencia del rural, los ciudadanos pierden lo que era un espacio conocido en el que sus congéneres mostraban una gran homogeneidad (de pensamiento, relacional e incluso “de sangre”) para pasar a quedarse desnudos en un nuevo espacio, donde conviven con muchísimos otros individuos con los que tienen muy poco que ver. Entonces, como mecanismo de defensa y supervivencia, los individuos acaban resaltando lo que los diferencia de los otros antes de lo que los une, lo que acaba configurando el actual modelo urbanita, fragmentado y de alienación individualista.

Vemos que todas estas influencias de la sociología clásica se basan en un “antes” (de claras connotaciones positivas) en el que intervienen determinados “factores” que acaban transformando el “antes” feliz en el actual y desdichado “después”.

Cambian ligeramente los factores (industrialización, modernidad, urbanismo) pero se

mantienen dos elementos: (1) la causa del malestar final es una pérdida de cohesión y solidaridad entre los individuos y (2) esa pérdida se define como ocurrida en el territorio, que se transforma entonces en objeto de análisis y continente de lo perdido.

Y quizás en base a estos viejos pero influyentes diagnósticos, muchos profesionales llevan tiempo abogando, como vía de retorno, por crear proyectos que fortalezcan el interés común a través de la solidaridad y la cohesión social, allá donde la administración pública no lo ha conseguido. Proyectos con una fuerte base territorial y que constituyen una de las razones de ser del trabajo comunitario (Barbero y Cortès, 2005). Con ello surge automáticamente la cuestión de quién y cómo se define ese interés común, es decir, la cuestión de la legitimidad, que estaría a su vez entre las causas del florecimiento de toda una serie de metodologías participativas (Villasante, 1997) muy de boga últimamente y que prometen una entrada de aire fresco en el campo comunitario.

Algunos problemas surgidos del uso de las acepciones paradisíacas

- Un paraíso que no existió.

Actualmente parece existir un cierto acuerdo en que este tipo de análisis resulta sesgado hacia un paraíso que nunca lo fue y que tampoco fue nunca tan autocontenido territorialmente, ni estable, ni cohesionado como indican estos padres de la sociología. Aunque a priori parece imposible hablar de fuentes fiables (cuesta hacer trabajo de campo de una realidad vivida hace más de 300 años), podemos destacar dos interesantes ejemplos.

Primero el que explica el historiador francés Emmanuel Le Roy Ladurie (1975) partiendo de las fuentes de una investigación de la iglesia católica de principios del siglo XIV que, en su lucha contra la herejía cátara, obligó a todos los ciudadanos del pueblo de Montiallou, en el Languedoc francés, a declarar quienes eran sus amigos, de donde eran, cómo pasaban el tiempo y quienes les influían. Los resultados son muy interesantes. Por una parte muestran movimiento, entrada de nuevas ideas, relaciones con otras vecindades, matrimonios entre pueblos, etc. donde los actores son pastores de ovejas, soldados itinerantes y viajeros que cruzaban los Pirineos o viajaban hasta la península itálica. Por otra parte muestran conflictos entre facciones internas, facciones que a su vez intentan establecer alianzas externas con otras poblaciones, elementos todos ellos bien conocidos en la actualidad (y nada paradisíacos, por cierto).

Después el ejemplo de Barkey y Van Rossem (1997) que, basándose en el análisis de archivos judiciales, descubren complejas estructuras de resistencia al imperio otomano del siglo XVII, que muestran otra vez redes de colaboración, cooperación y conflicto personales entre localidades y en el interior de las mismas que dejarían en evidencia algunos de los supuestos del concepto de comunidad reducida, cohesionada y aislada de Tönnies.

¿Cómo quedaría entonces el argumento de la comunidad como paraíso perdido? Cómo mínimo con la duda en cuanto a lo “perdido”, por la modernidad industrial, ya que para perder algo debemos tenerlo primero, cosa que parece que tampoco sucedía antes de la llegada de la industrialización.

- Una cohesión social y solidaridad que también tienen una cara negativa.

Aunque le supongamos una existencia no terrenal, veremos que los jardines del Paraíso tampoco se libran de ciertos hierbajos no deseables. Esa es la idea que parecen destacar los autores que realizan una aproximación alternativa, el llamado nuevo comunitarismo (Etzioni, 1996, 2000, 2002) en el que avisan (desprendiendo un cierto aroma libertario) de que en el camino hacia la consecución del bien común, el compromiso entre cohesión e individualidad no es más que el eco de la vieja tensión entre orden social y libertad individual.

Queda claro entonces que la cohesión social a cualquier precio no tiene ningún sentido y, de hecho, una cohesión decidida por el entorno no elegido configuraría un paraíso cuanto menos sospechoso.

Por otra parte, las diferentes comprensiones del papel de la cohesión social en la comunidad y en lo comunitario aparecen como raíz de las diferentes aproximaciones al concepto de “integración social” sobre el que se construye el derecho de ciudadanía. Podríamos poner un ejemplo concreto al revisar los diferentes modelos europeos de integración de inmigrantes, de reciente actualidad. Entre ellos se destaca el modelo francés, intentando construir una cohesión a nivel estatal en torno a los valores republicanos; el inglés, intentando construir una cohesión a nivel de comunidades étnicas reconocidas por el estado y el alemán, intentando construir una cohesión de ciudadanos a nivel de “de sangre” y cómo trabajadores para el resto.

- Un predominio de lo territorial útil pero limitante

El predominio de lo territorial al hablar de la comunidad es muy positivo para los trabajadores sociales en varios sentidos. Hace un poco más fácil una interlocución con unas administraciones públicas que en gran parte también están definidas territorialmente. También hace un poco más fácil el proceso de delimitar y englobar situaciones, responsabilidades y contextos de intervención. Pero no debemos olvidar algo que puede parecer una perogrullada, que el territorio de por sí, sólo engloba tierra y cemento, el resto se mueve; no hay que olvidar por tanto que cuanto más se aleje nuestra realidad de esa comunidad paradisíaca, cohesionada y contenida territorialmente, menos válido será el territorio como elemento delimitador del análisis e intervención. Y el actual grado de movilidad de las personas como consecuencia de la creciente disociación territorial de los tres ámbitos de socialización tradicionales - alojamiento, trabajo y ocio - (Sancho, 2002) no hace más que avanzar en la depreciación de la concepción territorial como base de la intervención.

Así se hacen evidentes algunos peligros de una excesiva centralidad del territorio al hablar de comunidad (que algunos utilizan casi como sinónimo de barrio o localidad) en las investigaciones o intervenciones sociales: (1) si establecemos el barrio como contenedor de vínculos comunitarios, ¿qué ocurre con los vínculos o interacciones que sobrepasan ese contenedor?; (2) el barrio, o cualquier otra delimitación territorial, puede establecerse administrativamente como una entidad discreta (comienza en esta calle y acaba en esta otra) pero socialmente son más bien entidades continuas y cambiantes; (3) un excesivo determinismo territorial puede llegar a confundirnos al establecer relaciones de causalidad en el análisis de situaciones sociales, ocultando otras variables inherentes sobre las que quizás deberíamos centrar la atención.

Incluso a nivel operativo y de gestión el territorio está perdiendo razón de ser. Por ejemplo, no es casualidad que ya hace unos años los servicios sociales municipales de Barcelona tuviesen que adaptar nuevos instrumentos y métodos de trabajo que permitiesen el trabajo directo de cualquier expediente desde cualquier centro de atención. El método tradicional, en donde el expediente se guardaba en el “centro de atención correspondiente” ya no era válido, porque desatendía una parte importante de usuarios.

Por otra parte, al establecer la centralidad del territorio en la definición de la comunidad, limitamos (y predeterminamos) elementos como el “interés común”. Por poner un caso extremo (que no irreal), ya que lo único que no se mueve son las farolas, aceras, iluminación, etc. algunas veces estos acaban siendo los objetivos de intervención comúnmente acordados en procesos de decisión participativa.

Una visión histórica desde el trabajo social

En realidad, algunas de estas críticas tampoco son nuevas para el trabajo social. Podemos partir de un artículo de Jesse Steiner:

“La comunidad se ha convertido en un término para conjugar, y la organización comunitaria ha ganado reconocimiento como un elemento esencial para redondear cualquier programa de mejora social y cívica que se precie. Algunos centros sociales intentan extender su influencia convirtiéndose en centros comunitarios. Algunas federaciones de agencias sociales asumen el más eufónico nombre de consejos comunitarios. Las maquinarias de financiación de agencias sociales ganan prestigio y fortalecen su capacidad de búsqueda de fondos rebautizándose como comunitarias. Estudios sociales se retitulan como estudios comunitarios sin apenas cambios técnicos o de contenido. A medida que la organización comunitaria se va aposentando como disciplina, sus objetivos se van confundiendo cada vez más, por los esfuerzos de distintas agencias para que se visualicen sus programas dentro de los objetivos del movimiento comunitario” (Steiner, 1930 a : 335).

No, no es una visión crítica a la “actual” tendencia o proliferación de proyectos comunitarios. Y no, tampoco hay ningún error en la cita, realmente Jesse Steiner lo publicó en 1930 con el explícito título de “*Organización Comunitaria: ¿Mito o Realidad?*”

En realidad el artículo era una respuesta a las críticas recibidas por otro anterior, llamado

“*En aprecio al movimiento comunitario*” en el que se atrevía a decir que las nuevas posibilidades de transporte y comunicaciones creaban nuevos problemas y situaciones que hacían inefectivos, si no obsoletos, muchos de los antiguos programas de trabajo comunitario, debido a que una visión de la comunidad de base geográfica, limitada al antiguo énfasis en la solidaridad de barrio o local se quedaba demasiado estrecha (Steiner, 1929). En este sentido, uno de los principales problemas era la confusión entre objetivos y campo de intervención. Continuando con esa idea, publicará posteriormente otro corto artículo en el que niega que el barrio sea ya una unidad adecuada para la planificación comunitaria (Steiner, 1930 b).

Y no es que fuera un recién llegado al tema, recordemos que ya en 1922 había publicado un estudio¹ de 6 experiencias de trabajo social comunitario para acabar concluyendo que aunque partiendo del término comunidad “*en su acepción más popular y generalizada de cualquier grupo de personas viviendo juntas en una área geográfica, grande o pequeña, unidas por intereses comunes*”, las experiencias analizadas muestran que “*El hecho es que la 'organización comunitaria' está desarrollando rápidamente un significado más técnico, que lo lleva más allá del ámbito de la comunidad en un sentido restrictivo*” para acabar señalando un significado actual de la organización comunitaria “*que es prácticamente sinónimo de la organización y coordinación de las fuerzas sociales, sean estas a nivel de comunidad rural, ciudad, condado, estado o nación*”. (Steiner, 1922: 18).

También es de referencia obligatoria la interesante aportación de Maria Rogers (1942) con el título *La aproximación grupal a la organización comunitaria*, en la que explica que el paso de una pertenencia grupal *dada* (basada en la vecindad próxima) a otra *elegida* (por el individuo, que conforma grupos *libres*) conlleva importantes implicaciones a nivel de representatividad política y a nivel de trabajo comunitario. Por ejemplo, muchos proyectos comunitarios de base exclusivamente local se encuentran con el problema de trabajar con individuos como si fueran aislados, ya que “*sus relaciones vitales han desbordado estos estrechos límites*” (Rogers, 1942: 253). Por ello, explica la autora, muchos profesionales que desarrollan proyectos comunitarios están cambiando el énfasis, pasando de trabajar en base a grupos *dados*² a trabajar en base a grupos *elegidos*. Este cambio de énfasis conllevaba la necesidad de nuevos avances profesionales en distintos campos, como (1) el desarrollo de nuevas técnicas de análisis para localizar dichos grupos, (2) para determinar su potencial de respuesta a una actividad sostenida o (3) redefinir el papel del trabajador social en relación al objetivo de fortalecimiento del grupo.

2.2 La respuesta de la araña tejedora: las redes sociales

Quizás en base a algunos de los problemas anteriormente comentados, o quizás simplemente como una evolución lógica, aparecería una segunda acepción, la comunidad como red social, con unos orígenes modernos fuertemente influenciados por la antropología británica de los años 50³. Una segunda acepción que de hecho podría

¹ Con el título “Organización comunitaria: un estudio de su auge y tendencias recientes”.

² Intentando recrear una solidaridad de base local, del tipo “retorno al paraíso”.

³ La llamada Escuela de Manhester, con Max Gluckman (1945), John Barnes (1954), Elizabeth Bott (1955) y Clyde

explicarse como una derivación de la primera.

Así, si cogemos el escueto repaso conceptual del inicio de la sección anterior (las acepciones paradisíacas, que bien mirado antes que repaso parece más bien un picnic o canapé conceptual por su condensación) y unimos algunos puntos comunes, aparecería un diseño en forma de red social, en donde son los vínculos los que configuran el resultado y como tales muestran su preponderancia.

Para comprobarlo sólo debemos volver a las fuentes originales introducidas anteriormente. Comenzando por Tönnies vemos que éste ya escribía específicamente sobre los vínculos personales en su desarrollo teórico: vínculos concentrados y de interacción frecuente en la comunidad y dispersos y de interacción infrecuente en la asociación.

De la misma manera, Durkheim en su diferenciación entre el sistema anterior de solidaridad mecánica y el posterior de solidaridad orgánica, también destaca el papel de los vínculos sociales, obligatorios en el primer caso y de decisión individual en el segundo. Eran estos vínculos los que antes determinaban el estatus personal, en un contexto de libertad individual muy reducida, mientras que en el paradigma de solidaridad orgánica el individuo gana libertad y el estatus viene determinado por la ocupación.

Según Simmel, es este proceso de promoción de la libertad personal y la individualidad lo que ha hecho a la persona única e indispensable, pero al mismo tiempo mucho más dependiente de los otros. Y es para sobreponerse a esa dependencia, también emocional, indica Wirth, por lo que el individuo acaba cambiando su sistema de vinculación y relación con los otros, pasando de uno implicativo y en el que se volcaba emocionalmente, a otro mucho más parco y utilitarista.

Por tanto, vemos que dichos autores al conceptualizar la anterior acepción de comunidad utilizaban los vínculos sociales como un elemento constructivo. De hecho, como acabamos de ver, un elemento que se repite en todos ellos es la indicación del paso de una situación con preponderancia de vínculos fuertes, repetidos y con un alto contenido emocional (como los que tienes “con tus verdaderas amistades”, que no suelen ser superiores a una docena) a otra basada en vínculos débiles, fugaces y con bajo contenido emocional (del tipo “sólo conocidos”, que son muchos más).

Con esos antecedentes, no debe extrañarnos entonces una aproximación en la que se vea la comunidad como sistema de vinculación, o como relaciones constitutivas de una red social que contribuye a la determinación de la integración y el apoyo social (Navarro, 2004). Como tampoco debería extrañarnos la rápida difusión de esta acepción de comunidad en el trabajo social, ya que se construye en base a una dimensión básica del trabajo social: las relaciones, que muchos autores identifican como bases fundacionales del propio trabajo social (Barbero, 2002)

Otra visión histórica desde el trabajo social

Lo que sí debería extrañarnos en cambio es ver la acepción de la comunidad como red social como algo nuevo en trabajo social. Sólo debemos recordar los artículos de Walter Pettit⁴ publicados en 1929 y de 1931 (respectivamente “*La relación del trabajo social con la organización comunitaria*” y “*¿Es trabajo social la organización comunitaria?*”).

En el primero, a partir de la queja de que la psiquiatría de Freud había dejado un excesivo énfasis en lo individual y de una falta de interés en el desarrollo de actitudes comunitarias hacia los problemas sociales, proponía el trabajo comunitario como una rama decisiva y en crecimiento del trabajo social, enseñada entonces en 22 de los 26 planes de estudio de escuelas de trabajo social examinados (Pettit, 1929). En el segundo utiliza una definición de comunidad “*no como una entidad geográfica*” sino como “*una red de interrelaciones sociales, aquí más densas, allá más débiles, como filamentos que unen a los hombres a través de países y continentes*” (Pettit, 1931; pág. 62).

Posteriormente, la aparición de uno de los antecesores del análisis de redes sociales, la sociometría (Moreno, 1934) permite ofrecer una nueva *Visión sociométrica de la comunidad* (Moreno, 1946) por lo que muchos trabajadores sociales utilizan estos nuevos instrumentos, para desarrollar el análisis relacional y su integración con el individual (Rogers, 1942; Green, 1950; Deutschberger, 1950).

Algunas consecuencias de la percepción de la comunidad como red social

En primer lugar las positivas, derivadas de pasar de un modelo categórico a uno estructural o en base a red. Esto es, pasamos de unas grandes teorías tradicionales que parten de unos indicadores, aplican unos juicios de valor y acaban etiquetando distintas categorías generales (por ejemplo comunidad versus asociación) a otro sistema en el que los individuos no forman meros agregados, sino que es sobre su propia percepción de la estructura social sobre la que se construye el modelo. Ello conlleva a priori una mayor riqueza en el análisis: en lugar de características agregadas de unidades individuales analizamos estructuras de relación, lo que nos permite contemplar las interrelaciones explícitas existentes.

En segundo lugar destaca una ventaja de especial interés para el trabajo social: este análisis permite una visión dinámica en la que son fácilmente integrables campos relacionados, como las dinámicas grupales, los roles relacionales, la formación o mantenimiento de estructuras sociales, etc.

4 Académico del trabajo social que en la olvidada historia de las escuelas de trabajo social segregacionistas del sur de Estados Unidos (con todos los servicios sociales segregados racialmente y con todas las escuelas de trabajo social únicamente aceptando blancos), fue miembro del comité asesor de la Escuela de Trabajo Social de Atlanta (fundada en 1921 y acreditada en 1928) la primera escuela “negra, creada por negros y para negros” con un claro perfil de trabajo comunitario y con el objetivo claro de luchar contra la segregación racial.

En tercer lugar, facilita la superación de la limitación territorial⁵, que podría convertirse en una trampa para los trabajadores sociales, por ejemplo si se llegase al autoconvencimiento de que sólo puede realizarse trabajo comunitario sobre una base territorial. En este sentido, la utilización de una perspectiva o metodología de red social, nos permite una gran flexibilidad para definir un criterio y analizar las relaciones establecidas en base al mismo. El criterio territorial podría ser uno de ellos, pero también podríamos analizar flujos de apoyo, de información, etc.

Como es de suponer, también esta acepción presenta limitaciones.

A medida que ganamos riqueza y complejidad también perdemos facilidad en el proceso de análisis. Ganamos objetividad, perdemos capacidad (o al menos facilidad) explicativa. Algunos de los juicios de valor en los que se basaban acepciones previas eran subjetivos, limitantes, quizá incluso equivocados, pero identificaban un problema base (pérdida de cohesión social debido al menor peso de las relaciones fuertes) y delimitaban un marco de análisis e intervención bastante claro (el reducido ámbito territorial del barrio o localidad).

Partiendo de un análisis de red social podemos analizar la realidad desde multitud de perspectivas, perspectivas que deberemos elegir e interpretar nosotros mismos. A ello se une el problema de la escala, una cosa es analizar un pequeño grupo, tal como aparece en los libros de texto, y otra cosa es hacer lo mismo con una población mayor, quizás fragmentada y seguramente con relaciones complejas.

Estas y otras razones han podido contribuir a una cierta impresión de que la interpretación de la comunidad desde el punto de vista de red social muestra un gran potencial para el trabajo social, pero un potencial que no acaba de realizarse.

2.3 La comunidad como construcción simbólica de fronteras

A esta base del sistema relacional necesitamos añadirle un elemento clave: el identitario. Lo que destacaremos en este aspecto es que no pretendemos referirnos a la identidad como algo objetivo, sino a una construcción subjetiva. Y también queremos desvincular esta construcción identitaria de una pretendida adscripción exclusiva a las relaciones fuertes.

No es a través de las relaciones continuadas, repetidas y de alto contenido emocional como se crea el elemento identificador de la comunidad, sino a través de compartir, de hacerse propios, un conjunto de símbolos. Es esta razón la que nos permite separar la fortaleza de un vínculo de la creación de una comunidad, nos encontramos con comunidades que funcionan a partir de relaciones tanto fuertes como débiles.

Por ello, podemos expresar la construcción comunitaria como una construcción de fronteras, que permiten delimitar un espacio social que ofrece un acuerdo en cuanto a normas y comportamiento “aceptado”, que a su vez ofrece las facilidades de confianza necesarias para generar los intercambios de relaciones, informaciones, etc. que tanto valor

5 Un análisis clásico en Wellman y Leighton (1979)

suponen para el individuo.

Y el componente básico para ello son los símbolos, por ello debemos destacar el referente de Anthony Cohen (1985) con su idea de que la comunidad es una construcción simbólica. Compartir un conjunto de símbolos es lo que permite a los individuos que *crean que tienen* una interpretación similar entre ellos de aquellos intereses generales o específicos compartidos. Con independencia de que, si nos pusiéramos a definir el significado de estos símbolos, probablemente nos encontraríamos con que no existe la uniformidad o coherencia imaginada. Es la propia imprecisión de los símbolos la que los hace tan efectivos para aglutinar, para establecer la identidad de la comunidad.

Es esa misma imprecisión lo que facilita que los miembros de la comunidad se vean con que *hablan el mismo lenguaje* sin que sea necesario explicar el contenido o significado de muchos discursos. Es, por último, esa misma imprecisión lo que permite muchas veces conciliar el conflicto enunciado por Simmel entre la “comunalidad” y la “individualidad”.

Por otra parte, podemos proponer que -1- es el comentado proceso de homogeneización social sobre la base comercial y de ocio, junto con -2- la continua y progresiva ampliación del ámbito social (tanto por medios *coercitivos* como el desplazamiento laboral y residencial como por medios *voluntarios* como la mayor facilidad de establecer comunicaciones personales) lo que ha llevado a la necesidad de reafirmar unos símbolos identitarios (debido a -1-) que acaban produciendo el aumento en la creación de comunidades (al añadir -2-).

No es por ello de extrañar que el actual contexto globalizado vayan de la mano elementos aparentemente contradictorios: nos parecemos cada vez más y al mismo tiempo deseamos ser más diferentes. Tal como lo explica Manuel Castells (2005) “*La pertenencia a ese algo identitario proporciona sentido y cobijo a la vez, crea una práctica cómplice, un lenguaje común, un mundo propio desde el que se puede vivir con más tranquilidad el mundo de ajenidades*”.

2.4 Reconstruyendo la acepción de comunidad

En esta revisión de distintas visiones de la comunidad hemos partido de una primera acepción paradisíaca, basada en una cohesión local o vecinal, utilizada algunas veces como referente u horizonte a conseguir, en un cierto esfuerzo de retorno al paraíso perdido. Hemos criticado su exclusiva base territorial como limitante y el juicio de valor inherente que la acompaña (las relaciones fuertes son las buenas y las relaciones débiles las malas).

Posteriormente, revisando la acepción de comunidad como red social, hemos visto que no contiene un juicio de valor a priorista y sí ofrece, en cambio, mayores posibilidades de análisis y elementos técnicos de trabajo. Pero por otra parte, todo individuo y todo grupo social configuran una red social. Efectivamente, en la última década las redes sociales parecen haberse constituido en elemento central para una especie de “teoría unificada” en

diferentes campos del trabajo social, pero mientras que muchos autores utilizan las redes sociales como metáfora y algunos como metodología de análisis, nos damos cuenta de que no podemos limitarnos a una acepción de la comunidad como red social.

Ciertamente, la manera como analizamos el concepto de comunidad está en función de cómo la entendemos, pero debemos evitar la tendencia a confundir lo que se estudia con los métodos de estudio. Estudiaremos la comunidad mediante la ayuda básica de la teoría de redes sociales, pero hay que evitar confundir la comunidad con las redes sociales. Lo que define la comunidad es la construcción mental (y por tanto subjetiva) de los individuos, que hace que al compartir un repertorio de símbolos, se definan unas fronteras que los separan de otros individuos. Sí, hablar de comunidad es hablar de fronteras. Esta es una de las características que nos puede permitir separarlas de meros grupos sociales. Unas fronteras construidas simbólicamente algunas veces a partir de vínculos relacionales fuertes y otras a partir de vínculos débiles, diferencia que, como veremos, comportará importantes repercusiones.

Dentro de estas fronteras, múltiples y superpuestas, es donde el individuo crea su identidad individual y social, donde se define una parte muy importante del diferente acceso a recursos y oportunidades que tienen los individuos. Y es este aumento de comunidades, establecidas y mantenidas muchas veces en base a relaciones débiles, lo que añade y, como veremos posteriormente, amplía la dimensión del conflicto *entre* comunidades.

3. ¿Qué contribuciones de interés para el trabajo social nos permitiría el uso de esta acepción de comunidad?

La intención de este artículo no es limitarse a una discusión más o menos académica o conceptual del término comunidad. Creemos que el término de comunidad tiene sentido porque aporta una gran potencia explicativa, porque contribuye y facilita una visión interdisciplinar a una realidad social compleja, y porque puede permitirnos realizar el necesario enlace entre lo individual y lo comunitario.

Por ello, con ese horizonte como perspectiva, en esta sección nos limitaremos a un pequeño pasito en esa dirección, explorando algunos puntos de encuentro entre esta acepción de la comunidad y el trabajo social.

Empezaremos por una afirmación básica, la comunidad como elemento relacional nos interesa por su contenido (como recurso y como configuradora de la identidad individual y colectiva) pero ese contenido está determinado por la forma de las relaciones (Simmel, 1909). Es decir, la forma de interacción entre los individuos determina el contenido de dichas relaciones. Por ello, una aproximación interesante sería relacionar ambas cosas: formas de relación con contenidos de interés para el trabajo social.

Los vínculos fuertes, por ejemplo, suelen asociarse al acceso a un tipo de recursos, y han sido siempre considerados con especial atención en el trabajo social. Así se explica

también que salten las alarmas ante un diagnóstico de eventual pérdida de preponderancia de los vínculos fuertes, sustituidos por una multiplicación de débiles.

Pero también podemos haber subestimado la importancia de los vínculos débiles, como canal transmisor de recursos como ofertas de trabajo, información de oportunidades de alquiler de vivienda, etc. De la misma manera que, en nuestro viaje en pos de las relaciones fuertes, podemos haber pasado por alto algunos efectos de las carencias de relaciones débiles.

Vista en un contexto amplio, esta situación nos plantea algunos interrogantes a diferentes niveles:

¿Cuales son las implicaciones para el individuo de esta múltiple afiliación comunitaria? ¿A qué tipos de recursos se accede a través de vínculos fuertes y a cuales a través de vínculos débiles? ¿Podemos apuntar el proceso de creación de valor en una comunidad?

¿Cuales serían las consecuencias de tener unas comunidades muy cohesionadas en su interior (con abundantes vínculos fuertes que unan a sus miembros) pero sin relaciones entre ellas (sin vínculos débiles que las relacionen)? ¿Cuales son las funciones básicas de un mediador comunitario en relación a estas relaciones? ¿Y qué paralelismo podemos hacer con el papel de un trabajador comunitario que quiere movilizar a diferentes grupos de gente?

Todo un grupo de interesantes cuestiones que intentaremos tratar brevemente, no con el objetivo de "hacer la luz" sino más bien "encender una cerilla", siempre momentánea, tintineante y limitada, pero a veces útil.

3.1 Un individualismo..... en red

Explicábamos anteriormente que una de las ventajas del uso del análisis de redes es que nos permite representar la compleja situación actual, en base a las múltiples afiliaciones personales que componen la realidad social del individuo.

Como estas redes no son excluyentes, sino a menudo complementarias y superpuestas, algunas veces hablamos de un individualismo en red (Sancho, 2002), que a priori parece una contradicción, para referirnos a una situación en la que cada vez parece que veamos conductas más individualistas y al mismo tiempo cada vez nos relacionamos con más gente, pertenecemos a más comunidades. Y tal como llevamos haciendo, resaltaremos que tampoco esta idea es ninguna novedad. Para ello solo debemos repasar el artículo publicado inicialmente en 1908 por Georg Simmel (1922) con el título "*La red de afiliaciones grupales*"⁶.

6 Conocido habitualmente como The Web of Group-Affiliations, título que a su vez es una traducción, realizada en 1955 en base al libro publicado en 1922 (cuatro años después de la muerte de su autor) que recogía un artículo compuesto y publicado por primera vez en 1908 (original en alemán consultable desde: <http://socio.ch/sim/unt6a.htm>).

En esa obra, el autor parte de una base conocida, que un signo del actual desarrollo social es el pasar de una situación de pertenencia a un grupo primario obligatorio a otra de pertenencia a una multiplicidad de grupos secundarios de asociación voluntaria.

Este proceso conlleva para la persona un incremento de los conflictos internos y externos, pero es esa misma multiplicidad la que fortalece la individualidad y refuerza la integración de su personalidad. Por una parte con la afiliación a un grupo social, la persona ejecuta una cierta "rendición" al mismo, pero por otra parte es en la intersección de dichos grupos (o "círculos sociales"⁷) donde el individuo muestra su personalidad, donde define su identidad propia.

Este argumento le permite a Simmel enunciar un individualismo que surge de la asociación, en un proceso de aproximación de los ideales de colectivismo e individualismo. Como resultado positivo se abren nuevas oportunidades para que las personas persigan sus intereses privados de manera asociativa, pero al mismo tiempo, ello significaría que el individuo queda a merced de sus propios recursos y capacidades, en el sentido que le desaparecen muchas de las ventajas y ayudas derivadas de la pertenencia automática a un grupo primario.

Lo anterior nos lleva a plantear la discusión de dos cuestiones de especial interés para el trabajador social: (1) ¿qué efectos tiene en el individuo la pertenencia a la comunidad (o mejor dicho, a las comunidades, según esta perspectiva de afiliación múltiple)? ¿Facilita su socialización o empeora su aislamiento? ¿Son dinámicas inclusivas o exclusivas? y (2) Ya que este proceso determinará también los recursos a los que se tienen acceso, ¿Cuales son las implicaciones en el papel de la comunidad como recurso o vía para acceder a recursos, tanto desde una perspectiva individual como comunitaria?

3.2 Inclusión y exclusión en un sistema de múltiples comunidades

Durkheim explicaba en 1897 que la pertenencia a un grupo primario fuerte, con normas estables y predecibles de conducta era uno de los elementos que ayudaban al individuo a soportar situaciones difíciles (Durkheim, 1985). ¿Qué efectos tendrá entonces una situación de afiliación múltiple, de un individualismo en red, tal como lo hemos identificado anteriormente? Una primera respuesta es que un sistema de relación con muchos grupos secundarios y de elección personal, en lugar de unos pocos de primarios de pertenencia obligatoria obliga al individuo a elegir y actuar en base a múltiples roles, lo que no facilita dinámicas de inclusión, sino que empeora los procesos de socialización.

Pero en sentido contrario deberíamos entonces recordar las aportaciones de Rose Coser (1975) que tiende otro puente entre el nivel relacional y la inserción individual al señalar

7 De hecho el título original del artículo de Simmel hablaba de la "intersección de círculos sociales" (Die Kreuzung sozialer Kreise), un concepto más próximo a lo que ahora consideramos como "redes sociales", aunque en la traducción al inglés que facilitó su difusión, Reinhard Bendix, calificó la traducción literal de "sin sentido" y prefirió recalificar el concepto como "afiliaciones grupales".

que una comunidad basada en vínculos fuertes puede evitar que las personas articulen sus roles personales en relación a las complejidades del mundo exterior, originándose así nuevas dinámicas de exclusión.

Peggy Thoits (1983) parece destilar ambas posiciones al establecer que si es la interacción con los otros lo que crea la necesaria identidad social del individuo (“*si uno sabe quien es, en términos sociales, entonces sabe cómo actuar*”) y si en las diferentes interacciones desarrollamos diferentes roles o identidades, como más identidades tengamos, más fuerte será la “seguridad existencial” que se obtiene. Por tanto, la capacidad de adoptar roles múltiples produce una gratificación del ego, en el sentido de verse apreciado o necesitado por los diferentes compañeros de cada rol, lo que conduce a evitar el aislamiento social. Y parece lógico establecer que uno de los elementos claros para tener acceso a estos roles múltiples es la capacidad para establecer relaciones débiles, que nos unan a diferentes subredes sociales.

En este caso, se trataría de ver qué elementos son determinantes a la hora de explicar la capacidad de establecer esos vínculos. Destacaríamos entonces que podemos ver algunas causas de esa falta de acceso a las relaciones basadas en vínculos débiles aplicando las teorías sociolingüísticas de Bernstein (1964, 1973), que describen las interrelaciones entre estructura social, formas de discurso y regulación del comportamiento. Recordaremos su argumento que los códigos de comunicación restringidos (que el autor asocia a la clase trabajadora) dependen del contexto y son particularistas, mientras que los códigos elaborados (clase media) son independientes del contexto y universalistas. Con ello podemos explorar un sistema de transmisión de códigos de comunicación (a través de la escuela, del rendimiento académico y de las propias diferencias de formación ocupacional o teórica) que en unos casos facilita una identificación y cohesión social unívoca (relaciones fuertes pero limitadas a un contexto restringido) y en otros casos facilita una mayor capacidad comunicacional de acceso a múltiples individuos diferentes (relaciones débiles pero ampliables a muchos contextos distintos).

Continuando con la perspectiva comunicacional, llegaríamos a otro de esos elementos habituales de discusión muy relacionado con el tema de la comunidad: las nuevas formas y tecnologías de la comunicación (teléfonos móviles, correo electrónico, mensajería instantánea, forúms, chat, etc.). ¿Son buenas porque permiten aumentar y fortalecer la red relacional o son malas porque destruyen la verdaderamente fuerte relación cara a cara cambiándolas por otros vínculos débiles? Nos encontramos otra vez en la misma disquisición: ¿en qué concepto de comunidad creemos? En la comunidad que definimos como paraíso perdido o bien en la comunidad de afiliaciones múltiples, o de múltiples comunidades si lo deseamos.

3.3 Formas de relación y acceso a recursos: el capital social

Desde siempre el trabajo social ha identificado la comunidad, a través de los sistemas de vinculación social, como una vía de acceso a recursos (como por ejemplo ayuda financiera en un momento de necesidad, apoyo emocional, alguien con quien dejar los niños,

información de ofertas de trabajo, etc.). La idea básica era que cuantos más y más fuertes vínculos tenía una persona, a mayores recursos podía acceder. De aquí surgían políticas de densificación del tejido social (crear más vínculos) o bien de fortalecimiento de la cohesión social (crear vínculos más fuertes o primarios).

Entonces, hace poco más de treinta años, aparece el que quizá sea el artículo más citado⁸ sobre redes sociales, que pone en cuestión algunos de estos fundamentos, acuñando el ya clásico concepto de “*la fortaleza de las relaciones débiles*” (Granovetter, 1973). El argumento simplificado parece muy claro: el acceso a mucha de la información importante⁹ no se realiza a través de nuestras relaciones fuertes (que nos relacionan con quienes ya tenemos mucho en común y con quienes compartimos gran parte de lo que sabemos) sino a través de relaciones débiles, que son las que nos conectan con subredes (o cliques) “diferentes” en las que circula información que no tenemos. Por ejemplo, se trataría de aquel conocido con quien nos encontramos casualmente haciendo cola en el cine el que nos dice que en tal sitio están buscando a alguien con nuestro perfil profesional.

Así que nos encontramos, otra vez, entre dos líneas argumentales marcadas por el acento en la importancia de las relaciones fuertes o bien en las relaciones débiles. A partir de estas dos líneas se establecen las dos grandes formas de comprender, desde una perspectiva comunitaria, el proceso de creación del capital social¹⁰, el argumento del cierre denso de la red (*network closure*) y el argumento de los vacíos estructurales (*structural holes*). El primer argumento indica que el capital social se crea a través de una red de elementos fuertemente interconectados (importancia de las relaciones fuertes), mientras que en el segundo caso se nos explica que el capital social se crea a partir de procesos de “puenteo” entre segmentos poblacionales que de otra manera estarían desconectados (importancia de las relaciones débiles).

3.3.1 Relaciones fuertes y cierre denso de la red

Si entendemos que la vía de acceso a recursos es básicamente a través de relaciones fuertes, nos encontramos en un contexto desfavorecedor (y empeorando, como venimos argumentando) y con un problema de cohesión de la colectividad, lo que lleva al estudio de las condiciones favorecedoras de ese intercambio. Entre estas condiciones destacan la reciprocidad (la regla de oro de “haz a los demás lo que te gustaría que te hiciesen a ti”) elemento que se ve favorecido en contextos de relaciones e intercambios repetitivos (si

8 El 13 de Octubre de 2005 conté 2007 citas del artículo de Mark Granovetter en otros artículos académicos (teniendo en cuenta únicamente la base de datos de revistas contenidas en el ISI Web of Knowledge, el número real superaría de mucho esa cifra.)

9 El hallazgo de Mark Granovetter se realizó mientras estudiaba para su tesis las vías de acceso a información de las ofertas de trabajo efectivas entre una muestra de participantes.

10 Recordemos que mientras el capital humano explicaría que las personas con mejor desempeño son los más capaces (o inteligentes o atractivos o con mejores destrezas, etc.), el capital social explicaría que las personas con mejor desempeño son simplemente las mejor conectadas socialmente (Burt, 2001). Fijémonos por tanto que son más bien explicaciones de la desigualdad, situando el capital social directamente la causa de la misma en el ámbito relacional, concretamente en las diferencias de acceso a recursos a partir del mismo.

hoy no das lo mismo que has recibido mañana, cuando tu me pidas, actuaré en consecuencia) y de confianza (pensemos el importante papel de algunas instituciones como “garantes” del comportamiento de individuos con trayectorias poco dadas a la confianza del empleador en procesos de búsqueda de trabajo, por ejemplo)

En la correspondencia teórica con el capital social estaríamos hablando del argumento de cierre denso de la red (Coleman, 1988; Putnam, 1993). Según éste, el hecho de que todos los miembros estén fuertemente conectados asegura en primer lugar que circule toda la información entre ellos y en segundo lugar facilita que se den las condiciones de confianza mutua, que “lubrican” cualquier forma de intercambio y colaboración social. Esto último se consigue debido a la facilidad con que circula la información sobre la persona que se salta una norma aceptada, con lo que la amenaza de sanciones colectivas es creíble y efectiva. Podemos decir que es una manera de asegurar una cohesión social al entorno de unas normas aceptadas de comportamiento y que es esta cohesión la que hace que sea menos arriesgado el confiar en el otro. Cuando se da esta confianza los proyectos de desarrollo económico y las iniciativas de colaboración de cualquier tipo son mucho más fáciles, no se requieren sistemas formales de consecución, seguimiento y ejecución de los compromisos. Según Putnam, vivimos una pérdida de capital social debido a la pérdida de peso de la vida pública frente a la privada, debido básicamente al cambio de las actividades de ocio en el tiempo libre, que ha pasado de ser sinónimo de actividades públicas ir a clubs, encuentros, excursiones, etc. a actividades privadas, como ver la televisión, películas de vídeo, etc. (Putnam, 2000).

3.3.2 Relaciones débiles y vacíos estructurales

Por otra parte, si entendemos que la vía de acceso a recursos es básicamente a través de relaciones débiles, nos encontraríamos con una visión del contexto actual no tan pesimista (la realidad es el crecimiento de las relaciones débiles a costa de las fuertes) y con un problema de mayor base individual, que nos llevaría al estudio de las condiciones que favorecen o dificultan la capacidad personal de establecer estas vinculaciones débiles, en la línea de lo desarrollado en el punto anterior. También tendríamos sistemas de “aseguramiento” del funcionamiento de cada una de las diferentes comunidades, unos “códigos de honor” específicos para cada caso (con sus métodos coercitivos asociados), como señalaba en lenguaje arcaico Simmel (1922). La diferencia radica, según el autor, en el paso de una situación de “comunidad única” que limita y regula extensamente la actividad del individuo a otra situación de “afiliación múltiple” en la que se limitan y regulan exclusivamente los aspectos asociados con cada afiliación. De hecho, es este espacio de libertad el que permite la múltiple pertenencia.

En términos de capital social estaríamos hablando del argumento de los vacíos estructurales (Burt, 1992; 2000; 2001) según el cual, el capital social se crea a partir del acceso a vacíos en estructuras sociales (acceso que se realiza normalmente a través de relaciones débiles). Los individuos que ofrecen ese acceso, los que intermedian entre estructuras, tienen el poder de decidir el flujo de información entre ellas y el poder de control derivado de la capacidad de interpretar roles diferentes ante cada una de estas

estructuras (que, recordemos, son independientes sin el intermediador). La razón principal es que son esos vacíos estructurales los que separan las fuentes de información no redundantes (que aportan algo que no sabíamos) de las redundantes. De hecho, la cohesión de una red es un sinónimo de redundancia por lo que, según este criterio, en las comunidades fuertemente cohesionadas difícilmente puede haber creación de capital social, en cambio son las comunidades en las que hay individuos con acceso a otras afiliaciones las que comparten mejores recursos.

3.3.3 Tipos de recursos según tipos de relación

Resulta fácil llegar a la conclusión de que ambos enfoques no son contrapuestos sino complementarios para explicar el acceso a recursos por ser miembros de una comunidad. De hecho, si partimos de la base anteriormente comentada, de pertenencia individual a múltiples comunidades, unas basadas en vínculos fuertes y otras en base a vínculos débiles, nos encontraríamos con un acceso natural a ambas fuentes de capital social.

También podríamos fácilmente deducir de las explicaciones anteriores que los recursos a los que tenemos acceso por pertenecer a una comunidad basada en relaciones fuertes son diferentes de los de las comunidades basadas en relaciones débiles. En el primer caso podríamos estar hablando, por ejemplo, de apoyo emocional y financiero, así como pequeños servicios (que pueden ser de gran importancia). En el segundo caso podríamos hablar simplícidamente de compartir información, del tipo ofertas de trabajo y posibilidades de promoción laboral, información de acceso en condiciones ventajosas a viviendas, etc.

Deberíamos resaltar también que la aproximación al capital social no es, por supuesto, exclusiva de las comunidades, sino que se configura en base a las redes sociales en general, pero que la pertenencia a cualquier comunidad nos asegura un acceso al capital social de la misma (cosa que no podemos decir de las redes sociales). Por otra parte, el basarnos en la comunidad nos permite explicar mejor las diferencias de acceso a dicho capital social, en función de los criterios de inclusión o exclusión de las comunidades.

Para concluir esta parte deberíamos dejar apuntadas (no hay espacio para su desarrollo) algunas potencialidades interesantes para el trabajo social, derivadas del uso del capital social en el marco de las comunidades. Permite un análisis tanto desde una perspectiva comunitaria (diferentes comunidades ofrecen el acceso a diferentes recursos y calidades de los mismos) como de una perspectiva individual (al estudiar la pertenencia del individuo a unas comunidades u otras). Puede permitir también una visión complementaria de las desigualdades sociales, a partir de la explicación de los criterios de exclusión o inclusión a determinadas comunidades (Lin, 2000), así como algunas diferencias de capital social como resultado de las diferencias relacionales en cuestiones como el sexo (Wellman, 1992) o etnicidad (Ooka y Wellman, 2006).

3.4 Implicaciones para el conflicto, la mediación y los roles profesionales

Utilicemos ahora los elementos anteriores pero no desde una perspectiva de relaciones individuales, sino de comunidad y relaciones entre comunidades.

Históricamente el trabajo social desplegó su implicación profesional al entorno de la mediación a mediados del siglo XX, aunque solía hacerse dentro del concepto de *trabajo social intergrupal*. Tal como Newstteter (1948) lo definía se trataba de trabajar las dinámicas de ajuste relacional entre grupos, para mantener relaciones mutuamente satisfactorias a partir de determinados objetivos sociales seleccionados y aceptados por las distintas comunidades implicadas. De esta manera nos encontramos con interesantes análisis de casos de mediación comunitaria como el de Helen Green (1950) sobre conflictos sobre el uso interracial de equipamientos comunes, como piscinas.

Posteriores desarrollos incidieron en cómo las relaciones fuertes y débiles participan también como elementos determinantes en la determinación y mediación del conflicto y la movilización comunitarios.

3.4.1 La dimensión relacional del conflicto en la comunidad

El conflicto es un elemento inherente en cualquier sistema humano y no siempre es negativo, sino que ejerce determinadas funciones básicas en la supervivencia de una comunidad, como vía para restablecer la cohesión, la estructura social y actualización de las normas y objetivos internos. Como ya indicaba Lewis Coser (1956) en su obra "*Las funciones del conflicto social*", podemos derivar que el hecho de que el mismo acabe beneficiando o perjudicando a la comunidad, no dependerá tanto del conflicto como de la propia estructura relacional de la comunidad en la que se origina. La razón es que esta estructura relacional la que configura el grado de institucionalización y tolerancia al conflicto de la misma.

Aplicando el elemento de análisis de corte transversal que venimos utilizando (relaciones fuertes / débiles), podríamos indicar que en las comunidades fuertemente cohesionadas, basadas en vínculos fuertes y en las que la interacción es frecuente, la actuación de los miembros se caracteriza por un elevado grado de implicación y compromiso personal. Es por ello por lo que estas comunidades muestran una clara tendencia a la supresión del conflicto, que es visualizado por los miembros como algo muy doloroso por los fuertes vínculos personales existentes. El grado de tolerancia e institucionalización del conflicto o de la disidencia explícita es muy bajo. Los sentimientos de hostilidad, frustración y desencuentro (que evidentemente continúan existiendo) tienden entonces a acumularse, se esconden pero no desaparecen, de manera que cuando el conflicto finalmente estalla, acaba siendo mucho más destructivo y difícil de gestionar. Por una parte porque salen a la luz todos los agravios acumulados y no planteados ni resueltos y por otra parte debido a la gran implicación personal de los miembros, que produce una movilización generalizada, tanto a nivel de número de participantes como a nivel de implicación emocional de los mismos. Por tanto, a mayor cohesión, mayor intensidad en el conflicto, que puede llegar a

romper la base relacional inicial. Tal como lo señalaba Steiner desde una perspectiva del trabajo social, en un artículo llamado “*Desorganización comunitaria*” publicado en 1924: “*Una comunidad excesivamente formalizada y mecanicista*” (en el sentido de la formalización en base a grupos primarios de Cooley) “*puede parecer unificada y segura, pero su gran rigidez alimenta las fuerzas desintegradoras que tarde o temprano deberán encontrar una salida*” (Steiner, 1924 a: 179). En esta misma obra, el autor señala que “*la verdadera vitalidad de una comunidad no depende tanto de su capacidad para asegurar la obediencia a las reglas de conducta como de su habilidad para revisar estas reglas cuando parecen inconsistentes o contradictorias con unas condiciones cambiantes*” (Steiner, 1924 a: 179).

En cambio, las comunidades en las que predominan las relaciones débiles, como hemos visto anteriormente, tienen un grado de cohesión menor, como también es menor el grado de implicación personal, lo que conlleva una mayor tolerancia al conflicto y una mayor institucionalización o normalización de la discrepancia. El conflicto, cuando surge, es entonces mucho más fácil de gestionar ya que se hace explícito en el momento que aparece, con lo que puede acotarse su gestión a la causa concreta del mismo. Como explicábamos a partir de Simmel (1922) un sistema de afiliación múltiple conlleva que los miembros de cualquier comunidad suelen estar inmersos en una multiplicidad de conflictos, en diversos sentidos y direcciones, con lo que es más difícil que un nuevo conflicto se centre en una línea en particular que polarice y parta esa estructura relacional.

Por otra parte, debemos destacar que uno de los orígenes del conflicto suele ser consecuencia de la propia naturaleza de los símbolos a partir de los que se construye la identidad y por tanto la comunidad. En el momento en que se requiere una operativización de dichos símbolos, a la hora de tomar decisiones o establecer líneas de actuación concretas, es cuando se hace visible su multiplicidad interpretativa. Ese es el momento en el que se muestran los diferentes significados de los mismos, las diferencias en la interpretación de los elementos básicos, identitarios y aglutinadores de la comunidad. Como hemos visto anteriormente, el grado de confrontación y la propia resolución del conflicto dependerán de la estructura relacional de la comunidad.

A parte de los conflictos internos existen también los externos, con otras comunidades. Y también, algunas veces, ello tienen funciones positivas (Cosser, 1956), ya que a partir de ellos se establecen y clarifican los límites o bordes de una comunidad (que muchas veces se forma o define en base a un conflicto con otras); se establecen colaboraciones con otras comunidades y se evidencian las relaciones y equilibrios de poder entre ellas.

Una parte importante para nuestro análisis sería establecer que muchas veces las comunidades cohesionadas, debido a la tendencia a suprimir el conflicto interno, acaban estableciendo válvulas de escape para el descontento y la hostilidad, para que estos no amenacen a la propia estructura de la comunidad. Ello significa habitualmente dirigir el conflicto hacia otra comunidad accesible aunque sin motivo objetivo de conflicto, generando lo que Cosser suele llamar un conflicto no realista. Gestionar entonces este conflicto tratando los motivos explicitados para el mismo, puede servir para aliviar momentáneamente el foco de tensión pero difícilmente llevará a resultados perdurables, ya

que la causa suele encontrarse en la estructura relacional de la comunidad.

Otras formas de conflicto realistas entre comunidades suelen tener su origen en interpretaciones de la realidad, interpretaciones en las que la figura del mediador comunitario puede jugar un papel mucho más importante.

3.4.2 El encuentro entre mediador y trabajador comunitario

El encuentro que proponemos aquí sería el papel que realizan ambas figuras como sistema de vinculación débil entre comunidades más cohesionadas, desarrollando la función de facilitador del puente o intermediación entre comunidades.

El mediador trata, en las formas de conflicto “realistas” entre comunidades, de establecer interpretaciones adicionales de la realidad, de la “otra” u otras realidades, confrontando las informaciones e interpretaciones que hace cada una de las comunidades en conflicto. Sin establecerse como miembro de una comunidad, realiza un puente entre ambas, con el primer objetivo de establecer relaciones débiles entre ambas. En los llamados conflictos “no realistas” el mediador intenta aflojar el grado de cohesión interna de la comunidad, cambiar la estructura relacional para institucionalizar la discrepancia. Y muchas veces eso implica la aparentemente contradictoria estrategia de añadir complejidad (no reducirla); añadir otras afiliaciones, en definitiva, añadir más vínculos débiles. Fijémonos, por tanto, que una apuesta por el “fortalecimiento” o por “una mayor personalización” de las relaciones” suelen ser buenos eslóganes pero malos consejos para gestionar el conflicto.

El trabajador comunitario, suele hacer uso de los mismos elementos. Granovetter (1973) explica un interesante ejemplo en el que la comunidad italiana de Boston, no pudo, ni de hecho intentó, reaccionar ni organizarse para la movilización ante el proceso de “renovación urbana” que la acabó destruyendo, cuando otras comunidades menos predisuestas teóricamente sí lo hicieron. ¿Por qué?

En principio era una comunidad fuerte y cohesionada según los criterios tradicionales: con elementos y símbolos comunes, orígenes, culturales, lingüísticos, etc.; establecidos en una clara delimitación territorial y con amistades “de toda la vida”. Pero después de un análisis de la red social inherente, resultó que estaba constituida por muchos segmentos (o cliques) fuertemente cohesionados interiormente pero separados entre ellos. Fue imposible entonces una organización o un liderazgo común. No faltaban relaciones fuertes, lo que faltaban eran relaciones débiles, que son las que unen estos segmentos.

No se puede mantener una comunidad grande sólo en base a relaciones fuertes (normalmente no solemos tener más que una o dos docenas de vínculos fuertes). Sin relaciones débiles no se puede movilizar de manera efectiva una comunidad (que vaya más allá de pequeños grupos primarios). Sin relaciones débiles cuesta mucho establecer dinámicas de confianza en un líder, hay que conocerlo, personalmente o través de conocidos comunes, como manera de asegurarnos que “nuestro caso” es tenido en cuenta. De ahí la importancia que suele darse en el papel del trabajador comunitario, no ya por sus

cualidades intrínsecas sino por sus cualidades relacionales con diferentes segmentos de la comunidad.

4. Conclusiones

A estas alturas el lector habrá descubierto tres objetivos no declarados del artículo.

El primero era introducir un cierto relativismo histórico, al mostrar que algunas aproximaciones *actuales* sobre la interpretación de la comunidad en su relación con el trabajo social, llevan ya escritas casi cien años. Y si unos argumentos llevan tanto tiempo dándonos vueltas y continúan pareciéndonos innovadores, no es que sea malo sino digno de estudio, y una muestra más del papel central de este concepto para el trabajo social.

En este sentido, el deseo era realizar una doble reivindicación al redescubrimiento y estudio de las aportaciones de Georg Simmel y a las surgidas del fructífero periodo de desarrollo (y publicación) sobre el trabajo social comunitario de la primera mitad del siglo pasado.

En cuanto a Georg Simmel debemos destacar que sus aportaciones, básicas y pioneras en tantos campos para el trabajo social, no llegan a ser tan reconocidas como otros de sus coetáneos. ¿Por qué? Las razones podrían ser múltiples: bien porque fue un "outsider" académico¹¹ o por otros motivos¹².

Por la parte del trabajo social comunitario, el olvido parece más grave para una disciplina, el trabajo social, que se precia de cuidar sus clásicos fundacionales en el trabajo social individual y de casos. ¿Por qué no sucede lo mismo con el trabajo social comunitario? La respuesta en todo caso no la deberíamos buscar en la falta de contenido o de calidad del mismo en la muestra de desarrollos que hemos apuntado¹³, correspondientes a la primera época dorada del trabajo comunitario y que ya planteaban muchos de los elementos que conformarán el corpus teórico que vendremos utilizando en los siguientes 75 años. Incluso, como hemos visto, mucha de la discusión actual sobre los problemas del uso de las distantes acepciones de comunidad (como paraíso y como red social) puede remitirse a dichos autores. Por todo ello, sería bueno establecer una llamada a la recuperación de las

11 Efectivamente, Simmel, con más de 6 libros y 70 artículos traducidos a varias lenguas, renombrado en toda Europa, fue en Alemania un outsider académico toda su vida, un Privatdozent hasta los 43 años y no llegó a ser nombrado profesor (en la pequeña universidad de Estrasburgo, situada en la frontera entre Alemania y Francia) hasta 1914, cuatro años antes de su muerte (1918) y poco antes que estallara la I Guerra Mundial (1914 – 1918) y dicha universidad fuese habilitada como hospital militar.

12 Bien por su manera de trabajo, a contracorriente de la época, ya que en lugar de establecer grandes teorías globales, su obra parece un conjunto de pequeñas aportaciones, que suelen partir de lo concreto, habitualmente del sistema de vínculos sociales; o bien sea simplemente por un problema de acceso lingüístico. Algunas de sus obras no fueron traducidas del alemán (normalmente al inglés) hasta la segunda mitad del siglo XX, y sus publicaciones en vida fuera de Alemania fueron escritas en inglés, con lo que ello supone para nuestra cultura académica tradicionalmente francófona.

13 Los primeros de Steiner (1922, 1924a, 1924b, 1929, 1930a, 1930b y 1935) y Pettit (1929, 1931) así como los más desarrollados de Rogers (1942) ; Green (1950) y Deutschberger (1950).

bases del trabajo social comunitario, en la línea que otros autores, como Miguel Miranda (2004), están realizando con el trabajo social de casos.

Un segundo objetivo no declarado era mostrar (que no demostrar) que podemos utilizar el concepto de comunidad en términos útiles para el trabajo social sin tener que encuadrarlo en definiciones cerradas. De hecho, hemos intentado ir más allá, valorando negativamente los intentos de definiciones estrictas y positivamente la capacidad de adaptación, flexibilidad y trabajo interdisciplinar que proporciona el concepto de comunidad, que es lo que conformará, en gran parte, su valor de uso para el trabajo social.

Para ello, hemos trabajado dos vías de aproximación a la comunidad y su significado. La primera constructivista, de abajo a arriba, en la que hemos ido añadiendo los distintos elementos que la configuran, los distintos tipos de vínculos sociales del sistema relacional, la identidad simbólica y la perspectiva individual y colectiva. La segunda aproximación ha sido funcionalista, analizando las distintas funciones de la comunidad y pertenencia a la misma en los procesos de creación de la identidad individual y social y en la creación, acceso (y también exclusión) a los recursos que de la misma se derivan

De esta manera, nos atrevemos a concluir que no tiene sentido definir la comunidad de manera estricta u objetiva cuando lo que importa es la percepción subjetiva e individual del grupo de símbolos que la configura (de hecho, hemos visto que esa percepción ni tan sólo debe estar consolidada por un mismo significado). Lo que para unas personas serán símbolos preciados e intocables de pertenencia a una comunidad (por ejemplo geográfica), para otros serán sólo un río, unos arrozales....simples elementos geográficos. Pero por otra parte, hemos visto que los efectos de la pertenencia a una comunidad sí son una realidad fácilmente objetivable, en términos de acceso a recursos, configuración de una red de apoyo, aceptación de normas, reciprocidad, identidad compartida y socialización entre otros.

Nuestra aproximación ha partido de que el trabajo social suele utilizar el concepto de comunidad básicamente (1) en el estudio de la inserción social del individuo; (2) en el estudio del acceso a recursos sociales y (3) en el estudio del conflicto y desarrollo comunitarios. Sobre esta base queremos transmitir algunas ideas. La primera es que estos tres campos están completamente relacionados, por lo que no podemos hacernos una idea adecuada de uno sin tener en cuenta los otros. La segunda idea es que en el estudio de cada uno de ellos nos encontramos con elementos que suelen aparecer (algunos dirían “pertenecer”) a diversas disciplinas, como el propio trabajo social pero también la antropología, la teoría de grupos, la sociología, la psicología individual y social, la economía, etc. La tercera idea surge de la comparación de las dos anteriores, si para el trabajo social es necesaria la comprensión unificada y en esta comprensión intervienen disciplinas muy diversas, cada una con su propio aparato y lenguaje conceptual propio, es más que probable que, si no hacemos un esfuerzo integrador, una estudiante crea estar analizando “mundos distintos” cuando lo que está haciendo es estudiar el mismo mundo pero desde puntos de vista distintos.

Dicho de otra forma, debemos tratar de forma transdisciplinar un espacio social que es el mismo y del que el trabajo social no puede permitirse ofrecer una visión troceada y segmentada. Es una realidad compleja que requiere un enfoque transversal a cualquier disciplina, y para proceder a la transversalidad, un primer paso podría ser utilizar un mismo nombre para ese único espacio de análisis: ¿por qué no “comunidad”?

El tercer objetivo no declarado era relativizar la importancia que les damos a las relaciones fuertes y a la cohesión que estas generan, en detrimento de la actual proliferación de relaciones débiles. Probablemente la situación no sea tan simplista como asociar las relaciones fuertes a relaciones “buenas” y las relaciones débiles a “malas”. Por ello hemos venido utilizando repetidamente, a lo largo del texto, la dicotomía de relaciones fuertes/débiles como instrumento de corte transversal en el análisis de los diferentes casos tratados, intentando situar la discusión en una mayor perspectiva.

De esta manera, hemos estado diferenciando comunidades y sus implicaciones según el tipo de relaciones sobre las que se establecen. Este análisis parece mostrar entonces que existen comunidades centradas en relaciones fuertes y otras en relaciones débiles¹⁴, que cada uno de estos tipos de relaciones juegan diferentes papeles en los procesos de socialización, acceso a recursos, sistemas de cooperación y también en el conflicto inevitable que surge en estos sistemas, así como en las vías de trabajo del conflicto que se derivan del mismo. Sin cohesión no hay comunidad, pero sólo con cohesión la comunidad no funciona.

Para acabar, resaltar que no debemos tener miedo a utilizar el concepto de comunidad, ni en el ámbito profesional ni en el académico. Aunque sin duda ello signifique un esfuerzo adicional, al trabajar con una mayor complejidad, es esa misma complejidad la que nos será de gran ayuda para aproximarnos a la comprensión de una realidad que es de por sí compleja, pero que es a fin de cuentas con la que debemos bregar.

Por otra parte, podemos pensar en este mayor esfuerzo como el necesario precio a pagar en la construcción científica para pasar del principio de la simplificación al de la complejidad (Morin, 1995).

Recordemos que el principio de la simplificación pretende explicar la complejidad a partir de principios simples, y para ello utiliza las técnicas de disyunción (aislando disciplinas y objetos a niveles observables y medibles) y de reducción (recomponiendo entonces los elementos anteriores en enunciados claramente formalizables). El resultado suele un conocimiento mutilante, que reduce lo conocible a lo medible. Así creamos “realidades” psicológicas, sociológicas, antropológicas, económicas, históricas, filosóficas, etc. como si fueran independientes, perdiendo de vista muchas veces las importantes inter-retroacciones entre ellas, la conciencia multidimensional que configura una adecuada comprensión del objeto de estudio.

¹⁴ Teniendo en cuenta, por supuesto, que el propio concepto de fuerte y débil no es binario sino gradual. Solemos trabajar con una aproximación al mismo, pero también existen diversas interpretaciones de lo que sería una relación fuerte o débil.

La alternativa, el principio de la complejidad, la estamos construyendo con esfuerzo, con poca experiencia y con mucha incertidumbre, pretendiendo establecer una conexión entre el objeto de estudio y su entorno, con independencia de la disciplina a la que este “pertenezca”. Y para ello, en este artículo, hemos afrontado la construcción de macro-conceptos, como el de comunidad, no definidos por su limitación a una disciplina concreta sino a partir de su núcleo, desde una perspectiva interdisciplinar.

Bibliografía:

- Barbero, J.M. (2002) *El trabajo social en España*. Zaragoza: Mira Editores.
- Barbero, J.M. y Cortès, F. (2005) *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barkey, K. y Van Rossem, R. (1997) Networks of Contention: Villages and Regional Structure in the Seventeenth Century Ottoman Empire. *American Journal of Sociology*. Vol. 102 N° 5.
- Barnes, J. A. (1954) Class and Committees in a Norwegian Island Parish, en Leinhardt, S. (ed.) 1977. *Social networks: A developing paradigm*. New York: Academic Press. Disponible, según consulta de 15 de Octubre de 2005 en:
<http://www.chass.utoronto.ca/~wellman/gradnet05/barnes%20%20CLASSES%20AND%20COMMITTEES.pdf>
- Bernstein, B. (1964) Elaborated and Restricted Codes: Their Social Origins and Some Consequences. *American Antropologist*. Vol. 66 N° 6.
- Bernstein, B. (1973) *Class, codes and control*. Vol 1. Londres: Routledge&Kegan Paul.
- Bourdieu, P. (1988) Vive la Crise!: For Heterodoxy in Social Science. *Theory and Society*. Vol. 17 N° 5.
- Bott, E. (1955) Urban families: conjugal roles and social networks, en Leinhardt, S. (ed.) 1977. *Social networks: A developing paradigm*. New York: Academic Press. Disponible, según consulta de 15 de Octubre de 2005 en:
<http://www.chass.utoronto.ca/~wellman/gradnet05/bott%20-%20URBAN%20FAMILIES.pdf>
- Burt, R. (1992). *Structural Holes*. Cambridge: Harvard University Press.
- Burt, R. (2000) The Network Structure of Social Capital. En *Research in Organizational Behavior*, Volume 22. Editado por Sutton, R. y Staw, B. Greenwich: JAI Press.
- Burt, R. (2001) Structural Holes versus Network Closure as Social Capital. En *Social Capital: Theory and Research*. Editado por Lin, N.; Cook, K. y Burt, R. Nueva York: Aldine de Gruyter.
- Canals, J. (1991) Comunidad y redes sociales: de las metáforas a los conceptos operativos. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*. 3r Trimestre.
- Canals, J. (1994) La reconstrucción imaginaria de la comunidad: consideraciones sobre un tópico del reformismo sanitario. *Jano*. Vol. XLVI N° 1073.

- Canals, J. (1997) Buscando al trabajo comunitario entre community y comunitas: apuntes sobre unos conceptos importados. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*. Nº 40.
- Castells, M. (2005) La importancia de la identidad. *La Vanguardia*. Edición del 5 de Noviembre de 2005.
- Cohen, A. (1985) *The Symbolic Construction of Community*. Londres: Tavistock.
- Coleman, J. (1988) Social Capital in the Creation of Human Capital. *American Journal of Sociology*. Nº 94.
- Coser, L. (1956) *The Functions of Social Conflict*. Glencoe: Free Press.
- Coser, R. (1975) The Complexity of Roles as a Seedbed of Individual Autonomy. En Coser, L. (Ed.) *The Idea of Social Structure: Papers in Honor of Robert K. Merton*. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich.
- Deutschberger, P. (1950) Sociometry and Social Work. *Sociometry*. Vol. 13. Nº 1.
- Downes, S. (2005) *Principles of distributed representation*. Seminario de EDUCASE en Colorado el 9 de Agosto de 2005. Disponible, según consulta de 15 de Octubre de 2005 en: http://www.downes.ca/files/distributed_representation.ppt
- Durkheim, E. (1985) *El suicidio*. Madrid: Akal
- Etzioni, A. (1996) The Responsive Community: A Communitarian Perspective. Discurso presidencial de la American Sociological Association (20 agosto de 1995). *American Sociological Review*. Febrero 1996.
- Etzioni, A. (2000) Creating good communities and good societies. *Contemporary Sociology*. Vol. 29 Nº 1.
- Etzioni, A. (2002) The Good Society. *Seattle Journal of Social Justice*. Vol. 1 Nº1.
- Gluckman, M. (1945) The seven year research plan of the Rhodes-Livingstone Institute. *Journal of the Rhodes-Livingstone Institute*. 4:1-32. Disponible, según consulta de 15 de Octubre de 2005 en: http://www.shikanda.net/ethnicity/illustrations_manch/seven_year_plan_2.pdf
- Granovetter, M. (1973) The Strength of Weak Ties. *American Journal of Sociology*. Vol. 78 Nº 6.
- Green, H. (1950) Sociometry and Social Intergroup Work. *Sociometry*. Vol. 13 Nº 1.
- Le Roy Ladurie, E. (1975) *Montaillou, village occitan*. Paris: Gallimard.

- Lin, N. (2000) Inequality in Social Capital. *Contemporary Sociology*. Vol. 29 N° 6.
- Mitchell, C. (1969) *Social networks in urban situations: Analyses of personal relationships in central African towns*. Manchester: Manchester University Press.
- Miranda, M. (2004) *De la caridad a la ciencia. Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social*. Zaragoza: Mira Editores.
- Moreno, J. L. (1934) *Who Shall Survive?* Nueva York: Beacon House.
- Moreno, J. L. (1946) The Sociometric View of the Community. *Journal of Educational Sociology*. Vol. 19. N° 9.
- Morin, E. (1984) *Ciencia con conciencia*. Barcelona: Antropos.
- Morin, E. (1995) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Navarro, S. (2004) *Redes sociales y construcción comunitaria*. Madrid: Editorial CCS.
- Newstetter, W. I. (1948) *Papers in Community Organizations*. Nueva York: Russell Sage.
- Ooka, E. y Wellman, B. (2006) *Does Social Capital Pay Off More Within or Between Ethnic Groups? Analyzing Job Searches in Five Toronto Ethnic Groups* en Eric Fong (Ed.) *Inside the Mosaic*. Toronto: University of Toronto Press.
- Pattison, F. y Robins, G. (2002) Neighborhood-Based Models For Social Networks. *Sociological Methodology*. Vol. 32 N° 1.
- Pettit, W. (1929) The Relation of Social Work to Community Organization. *Social Forces*. Vol. 7. N° 4.
- Pettit, W. (1931) Is Community Organization Social Work? *Social Forces*. Vol. 10 N° 1.
- Putnam, R. (1993) The Prosperous Community: Social Capital and Public Life. *The American Prospect*. N° 13. Disponible, según consulta de 15 de Octubre de 2005 en: <http://epn.org/prospect/13/13putn.html>
- Putnam, R. (2000) *Bowling Alone*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Rogers, M. (1942) The Group Approach to Community Organization. *Sociometry*. Vol. 5 N° 3.
- Sancho, J. (2002) Sociedad informacional, comunidades en red y trabajo social. *Servicios Sociales y Política Social*. N° 59.
- Simmel, G. (1903) The Metropolis and Mental Life. en *Readings in Social Theory: The*

Classic Tradition to Post-Modernism (2000) 3d ed., editado por James Farganis. Nueva York: McGraw Hill. Disponible, según consulta de 15 de Octubre de 2005 en:
http://www.blackwellpublishing.com/content/BPL/Images/Content_store/Sample_chapter/0631225137%5CBridge.pdf

Simmel, G. (1909) The Problem of Sociology. *American Journal of Sociology*. N° 15 . Disponible, según consulta de 15 de Octubre de 2005 en:
http://spartan.ac.brocku.ca/~lward/Simmel/Simmel_1909.html

Simmel, G. (1922) "The Web of Group Affiliations" en *Conflict And The Web Of Group Affiliations*. Glencoe: Free Press, 1955. Disponible, según consulta de 15 de Octubre de 2005 en:
<http://www.chass.utoronto.ca/~wellman/gradnet05/simmel%20-%20WEB%20OF%20GROUP-AFFILIATIONS.pdf>

Schön, D. (1992) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la formación y el aprendizaje en las profesiones*. Madrid: Paidós.

Steiner, J. (1922) Community Organization: A Study of its Rise and Recent Tendencies. *Journal of Social Forces*. Vol. 1 N° 1.

Steiner, J. (1924 a) Community Disorganization. *Journal of Social Forces*. Vol. 2 N° 2.

Steiner, J. (1924 b) Theories of Community Organization. *Journal of Social Forces*. Vol. 3 N° 1.

Steiner, J. (1929) An Appraisal of the Community Movement. *Social Forces*. Vol. 7 N° 3.

Steiner, J. (1930 a) Community Organization: Myth or Reality. *Social Forces*. Vol. 8 N° 3.

Steiner, J. (1930 b) Is the Neighborhood a Safe Unit for Community Planning? *Social Forces*. Vol. 8 N° 4.

Steiner, J. (1935) Community Organization. *The American Journal of Sociology*. Vol. 40 N° 6.

Thoits, P. (1983) Multiple identities and Psychological Well-Being: A Reformulation and Test of the Social Isolation Hypothesis. *American Sociological Review*. Vol. 48 N°2.

Tonnies, F. (1887) On Gemeinschaft and Gesellschaft. En Loomis, C. L. (1957) (editor) *Community and Society*. The Michigan State University Press. Disponible, según consulta de 15 de Octubre de 2005 en:
<http://www2.pfeiffer.edu/~lridener/courses/GEMEIN.HTML>

Wellman, B. y Leighton, B. (1979) Networks, neighborhoods, and communities. *Urban Affairs Quarterly*. Vol. 14 N° 3.

Wellman, B. (1988) Structural analysis: from method and metaphor to theory and substance. En Wellman, B. y Berkowitz, S. D. (editores) *Social Structures: A Network Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.

Wellman, B. (1992) *Men in Networks. Private Communities, Domestic Friendship*. en Nardi, P. (Ed.) *Men's Friendship*. Newbury Park: Sage.

Vilar, S. (1997) *La nueva racionalidad. Comprender la complejidad con nuevos métodos transdisciplinares*. Barcelona: Kairós.

Villasante, T. R. (1997) *Participación e integración social*. Disponible, según consulta de 15 de Octubre de 2005 en: <http://habitat.aq.upm.es/cs/p3/a016.html>

Wirth, L. (1938) Urbanism as a Way of Life. *American Journal of Sociology*. Vol. 44. Disponible, según consulta de 15 de Octubre de 2005 en: <http://www.natur.cuni.cz/~sykora/dok/gm/wirth.rtf>

Wittgenstein, L. (1997) *Investigacions filosòfiques*. Barcelona: Edicions 62.